



Municipalidad de Dolores, Intibucá

Honduras Centro América



*"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia está el Futuro del Municipio"*

SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PROCEDINMIENTOS	REQUISITOS
RECEPCION DE SOLICITUDES DE DIFERENTEN INDOLE DE LA POBLACION.	Recibimiento de solicitudes de educación, salud, materiales, ayudas sociales etc....	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La persona se presentara ala departamento de secretaria de la municipalidad.</li> <li>2. Se recibe la solicitud del usuario y se verifica datos y documentos que respaldan la solicitud.</li> <li>3. Se le da su respectivo tramite, si es necesario se pasan a reunión de corporación ordinaria para que se hagan los acuerdos correspondientes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotocopia de identidad y solvencia actual.</li> <li>2. Traer sus respectivos respaldos para verificar que la solicitud es veraz.</li> <li>3. De salud pueden ser constancias de la unidad de salud que acudieron, recetas médicas u otros.</li> <li>4. De educación pueden ser: constancias de educación fotografías entre otros.</li> </ol>
ELABORACION DE CERTIFICACION DE DOMINIOS PLENOS.	En este servicio se hace la elaboración de dominio plenos privados solicitados por la población.	<p><b>PROCEDIMIENTOS PARA OTORGAR DOMINIOS PLENOS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentar solicitud de Dominio Pleno ante la corporación municipal en sesión ordinaria (forma personal) anexo la fotocopia de los antecedentes o documentos anteriores, fotocopia de identidad y solvencia municipal del año actual.</li> <li>2. Presentar constancia o autorización donde los colindantes expresan no tener objeción para que la persona</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Solicitud presentada por la persona que desea se le extienda dominio pleno.</li> <li>✓ Fotocopia de los antecedentes o documentos anteriores.</li> <li>✓ Fotocopia de identidad y solvencia actual.</li> <li>✓ Constancia de autorización donde los colindantes expresen no tener objeción para que se puedan proseguir los trámites correspondientes.</li> </ul>



*Municipalidad de Dolores, Intibucá*

*Honduras Centro América*



*"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia esta el Futuro del Municipio"*

		<p>interesada prosiga con los trámites de dominio pleno, así como también informar a quien pertenecen los cercos de las líneas divisorias del terreno del que se desea obtener dominio pleno.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>3. Luego la presentación de la solicitud en sesión de corporación se nombra la comisión de inspección para la medición del terreno.</li><li>4. Constancia brindada por la oficina de catastro municipal de la propiedad.</li><li>5. La comisión presentara el informe de la inspección en sesión ordinaria, mismo que es analizado para un dictamen final, si se aprueba se autoriza a la secretaria municipal extender la certificación de dominio pleno, previo al pago del 10% del valor catastral inmueble.</li><li>6. La corporación municipal solamente otorga certificado de dominios plenos en terrenos privados del municipio, los terrenos de áreas nacionales le</li></ol>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Comprobante de recibo de pago del solicitante de la respectiva medición.</li><li>✓ Constancia de catastro municipal de la propiedad.</li><li>✓ Después de haber analizado el informe de medición en sesión ordinaria para un dictamen final, si se aprueba, se autoriza a la secretaria municipal extender la certificación de dominio pleno.</li><li>✓ Se extiende dominio pleno de no haber inconveniente.</li></ul>
--	--	---	--



Municipalidad de Dolores, Intibucá



Honduras Centro América

"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia está el Futuro del Municipio"

		<p>corresponde al INA entregar títulos de propiedad.</p> <p>7. Nota en caso de haber oposición o inquietud en otra persona se suspenden los trámites.</p>	
<p><b>LEGALIZACION DE UNION DE HECHO.</b></p>	<p>Este servicio consiste en la celebración de las parejas que solicitan legalizar unión de hecho cuando la pareja ha convivido por más de 3 años consecutivamente.</p>	<p><b>EL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVA A CABO EN ESTE SERVICIO PRESTADO ES EL SIGUIENTE:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se recibe la solicitud de pareja que solicita matrimonio civil.</li> <li>2. Se le entrega la hoja de requisitos que debe cumplir ambos solicitantes.</li> <li>3. Se recibe la documentación estipulada en la hoja de requisitos entregada anteriormente y se verifica que este en su debido orden.</li> <li>4. Se les informa a los convenientes en qué fecha se hará la legalización de unión de hecho.</li> <li>5. Se llevara a cabo la celebración de legalización de unión de hecho de los convenientes que solicitaron legalización en la fecha antes planificada.</li> </ol>	<p><b>REQUISITOS:</b> Para legalizar una unión de hecho cuando una pareja ha convivido por 3 años más consecutivamente aplica legalizar la unión de hecho</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificación de estado civil de ambos convivientes.</li> <li>2. Partida de nacimiento de los hijos que han procreado.</li> <li>3. Fotocopia de la identidad de ambos convivientes.</li> <li>4. Fotocopia de la solvencia municipal actual de ambos convivientes.</li> <li>5. Nombrar dos testigos, mayores de edad, que no sean familiar de ninguno de los contrayentes.</li> <li>6. Fotocopia de identidad y fotocopia de solvencia de los dos testigos.</li> </ol>



# Municipalidad de Dolores, Intibucá

## Honduras Centro América



*"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia crea el Futuro del Municipio"*

		<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Dentro de esta se procede a firmar todos los documentos correspondientes.</li> <li>7. Al haber terminado todo el proceso anterior se saca copia del expediente de legalización de unión de hecho que quedara en la municipalidad.</li> <li>8. Se entrega o envía el expediente original de la legalización de unión de hecho el registro nacional de las personas local, en los primeros 15 días después de la celebración.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Fecha exacta que se unieron libremente.</li> <li>8. Si tienen hijos de otra pareja, presentar también partidas de nacimiento.</li> <li>9. Una fotografía tamaño carnet de cada uno de los convivientes.</li> <li>10. Constancia de catastro municipal de poseer y no poseer bienes.</li> <li>11. Constancia de antecedentes penales.</li> <li>12. Realización: Municipalidad L. 200.00 a domicilio área rural L. 400.00 <b>SECRETARIA MUNICIPAL.</b></li> </ol>
<b>MATRIMONIO CIVIL</b>	Este servicio consiste en el matrimonio que se contrae formaliza e inscribe ante las autoridades civiles (registro civil, administración pública jueces o autoridades municipales) y no antes las autoridades religiosas, ni siguiendo el rito de una religión (matrimonio no	<b>EL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVA A CABO EN ESTE SERVICIO PRESTADO ES EL SIGUIENTE:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se recibe la solicitud de la pareja que solicita matrimonio civil.</li> <li>2. Se le entrega la hoja de requisitos que debe cumplir ambos solicitantes.</li> <li>3. Se recibe la documentación estipulada en la hoja de</li> </ol>	<b>REQUISITOS:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificación de nacimiento de ambos novios.</li> <li>2. Fotocopia de identidades de ambos novios.</li> <li>3. Certificación de estado civil de cada uno con su respectivo recibo.</li> </ol>



# Municipalidad de Dolores, Intibucá

## Honduras Centro América



*"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia crea el Futuro del Municipio"*

	<p>religioso) en este caso las autoridades municipales llevan a cabo el acto de matrimonio civil a quien lo solicita y que cumpla con los requisitos correspondientes.</p>	<p>requisitos entregada anteriormente y se verifica que este en su debido orden.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se les informa a los solicitantes en qué fecha y lugar se hará la celebración de matrimonio civil.</li> <li>Se lleva a cabo la celebración de matrimonio civil de las personas que lo solicitaron, en la fecha antes planificada. Dentro de esta se procede a firmar todos los documentos correspondientes.</li> <li>Al haber terminado todo el proceso anterior se copia el expediente de matrimonio civil que quedara en la municipalidad.</li> <li>Se entrega o envía el expediente original de matrimonio civil realizado, al registro nacional de las personas local, en los primeros 15 días después de la celebración.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Constancia de no parentesco de cada uno con su respectivo recibo.</li> <li>Declaración jurada de cada novio.</li> <li>Antecedentes penales de cada novio.</li> <li>Tarjeta de salud de cada novio.</li> <li>Fotocopia de identidad de los padres de cada novio.</li> <li>Fotocopia de identidades de los testigos.</li> <li>En caso de ser menores de edad presentar autorización de padres.</li> </ol> <p><b>NOTA:</b>  <b>Bodas celebradas en la alcaldía municipal Lps. 200.00</b>  <b>Bodas celebradas en casa de habitación Lps.400.00</b></p>
<p><b>SERVICIO DE FOTOCOPIAS</b></p>	<p>La municipalidad de Dolores cuenta con el servicio de fotocopias cuando la población</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>El usuario llegara a nuestras instalaciones y solicita le ayuden con copiar el documento o diferentes escritos que desee copiar.</li> </ol>	<p><b>REQUISITOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Traer el documento que desea copiar.</li> <li>✓ Hacer el respectivo pago de las copias.</li> </ul>



Municipalidad de Dolores, Intibucá

Honduras Centro América



"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia está el Futuro del Municipio"

	necesita que se le facilite copiar documentos u otros.	2. Se le atiende amablemente y el usuario hace el pago respectivo al número de copias que se le imprimió.	
<b>SERVICIO DE IMPRESIONES</b>	La municipalidad de Dolores cuenta con el servicio de impresiones en blanco y negro y a color para el público en general.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El usuario llegara a nuestras instalaciones y solicita le ayuden a imprimir cualquier tipo de documento, imágenes y otros.</li> <li>2. Se le ayuda a imprimir lo deseado y el usuario hace el pago correspondiente a la cantidad de impresiones que se le facilito.</li> </ol>	<b>REQUISITOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Traer guardado el documento o archivo que desee imprimir en una memoria USB.</li> <li>✓ En caso que lo tenga guardado en su teléfono el archivo, traer un cable USB para poder comunicar los datos con la computadora.</li> <li>✓ Hacer el respectivo pago de las impresiones facilitadas.</li> </ul>
<b>SERVICIO DE ELABORAR DOCUMENTOS, CONSTANCIAS, FORMATOS, ELABORAR INFORMES.</b>	La municipalidad de Dolores cuenta con el servicio de elaborar documentos de todo tipo, constancias de cualquier índole, elaboración de cuadros, formatos e informes.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las personas que desean cualquiera de los servicios antes mencionados.</li> <li>2. Solicitan le elaboren lo que desean.</li> <li>3. Luego de que cumplan con sus satisfacciones el usuario hace el respectivo pago del trabajo facilitado.</li> </ol>	<b>REQUISITOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El empleado que le ayuda con lo que desea que le elaboren el documento, solo se encarga de elaborar el documento o lo solicitado, se hace énfasis en esto por si surgiera una solicitud maliciosa del usuario.</li> </ul>



*Municipalidad de Dolores, Intibucá*



*Honduras Centro América*

*"Con Ayuda de Dios, Esfuerzo y Transparencia está el Futuro del Municipio"*

			✓ Hacer el respectivo pago del servicio facilitado.
<b>SERVICIO DE LAMINADO</b>	La municipalidad de Dolores cuenta con el servicio de laminado de cualquier tipo de documento de tamaño mediano específicamente hasta el material tamaño carta.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Las personas que solicitan laminado se presentan a secretaria y pide se le ayude con un laminado.</li><li>2. Se le atiende y se hace el respectivo trabajo de laminar el documento que el usuario desee.</li><li>3. Luego el usuario hace el pago correspondiente.</li></ol>	<b>REQUISITOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Se hacen laminados hasta tamaño de documentos tamaño carta.</li><li>✓ Hacer el respectivo pago del servicio facilitado.</li></ul>



*Lenne Vozely Sanchez*  
**LENNE VOZELY SANCHEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**DOLORES INTIBUCÁ**